



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 119 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120200020500	Ejecutivo	Banco Agrario	Robinson Leon	03/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17777408900120200030800	Ejecutivo	Banco De Bogota Y Otros	Pablo Emilio Ospitia Peñalosa	03/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17777408900120190049400	Ejecutivo	Parmenio Gonzales	Jhon Ney Florez Gonzalez	03/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17777408900120190049300	Verbal Sumario	Erika Rodriguez Giraldo	Sin Demandado Claudia Liliana Mesa Socha, Sulain Perdomo Bustos, Fanny Bustos Avilez	03/08/2021	Auto Fija Fecha - Para La Celebración De Audiencia Para El 7 De Septiembre De 2021 A Las 9 Am Y Decreta Pruebas
17777408900120200030100	Verbal Sumario	Fernando Antonio Morales Aguirre	Demas Personas Indeterminadas, Angela Maria Rendon Agudelo, Soraya Castañeda Arias	03/08/2021	Auto Decide - Realiza Vinculación A La Parte Pasiva Y Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

084a3d79-7170-4609-a5b6-f3b536edd39d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 119 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210022100	Verbales Sumarios	Victor Hugo Fajardo Garces	Monica Liliana Velez Montoya	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

084a3d79-7170-4609-a5b6-f3b536edd39d